

BAQUEDANO, 10 OCT 2013

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro: 232.

VISTOS

1. Términos de Referencia Licitación denominada "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO CLINICO PARA LAS POSTAS DE LA COMUNA DE SIERRA GORDA"
2. Solicitud de Gasto N° 102 /2013 de fecha 10 de Octubre de 2013, en la cual consta disponibilidad presupuestaria.
3. Ley 19.886 sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
4. En uso de las atribuciones que me confiere el D.F.L. Nro. 1-19.704, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nro. 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones", publicado en el Diario Oficial 26 de julio del 2006.

CONSIDERANDO:

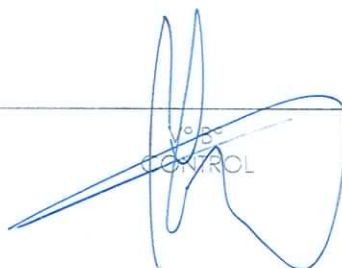
1. Presupuesto Municipal, Patentes Mineras.
2. Que es fundamental la adquisición de Equipos Médicos para el Proyecto "Adquisición de Equipamiento Clínico para las postas de la comuna de sierra gorda".

DECRETO:

1. APRUÉBESE los siguientes Términos de Referencia de la Licitación denominada "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO CLINICO PARA LAS POSTAS DE LA COMUNA DE SIERRA GORDA " ID N° 3846-23-LE13"

NOMBRE DE LA ADQUISICIÓN	Adquisición de equipos Médicos para las Postas de la Comuna de Sierra Gorda
ORIGEN	Municipalidad de Sierra Gorda – Departamento de Salud
CONTEXTO	3. La Municipalidad de Sierra Gorda a través del Departamento de Salud requiere la adquisición de equipos y equipamiento para las Postas de la Comuna, Proyecto "Mejoramiento Atención primaria. postas de salud rural comuna de Sierra Gorda" (Adquisición Equipos Médicos), cuyas características se detallan en archivo adjunto.

  
VºBº  
DIRECTOR SALUD (S)

  
VºBº  
CONTROL

  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
SECRETARÍA MUNICIPAL VºBº  
SIERRA GORDA  
MINISTRO FE

**02 CARRO DE PARO**

Material de polímero de alta densidad, resistente a impactos.

Superficie lisa y lavable.

Sistema de Seguridad con bloqueo de cajoneras.

Cajones:

- 3 cajones o más
- Cajón superior con divisiones
- Desmontables, con tope de extensión máxima

Ruedas:

- Cuatro ruedas
- Diámetro superior a 10 cm.
- A lo menos 02 ruedas con freno

**OTROS**

Una caja acrílica o de alta densidad pequeña para material cortopunzante, desmontable.

Tabla de masaje cardíaco

Soporte porta Monitor con desfibrilador, con sujetadores.

Soporte para Bomba de Aspiración portátil

Soporte para cilindro de oxígeno.

Porta sueros.

Indicar dimensiones (carro y cajones)

Indicar Peso

**GARANTÍA**

Se solicita a lo menos 2 años de garantía técnica.

**BOMBA DE ASPIRACION**

Bomba de aspiración portátil, con batería

Presión máxima aproximada: 600 mmHg

Con sistema de protección de rebalse.

Con filtro antibacteriano

Indicar peso

Indicar dimensiones

No requiere lubricación

**INCLUYE**

Frasco de aspiración

Capacidad de frasco 1 L aproximadamente.

Batería de respaldo

**SUMINISTRO ELÉCTRICO**

Alimentación eléctrica : 220 Volts AC , 50 Hz

Cumplimiento de las normas de seguridad electromédica : IEC - 60601, NCh2893

**GARANTÍA Y SERVICIO TÉCNICO**

Se solicita a lo menos 1 año de garantía técnica.

**LARINGOSCOPIO ADULTO Y PEDIATRICO**

- Iluminación por fibra óptica.
- Con luz de XENON, modular
- A lo menos 04 Hojas Macintosh. Indicar Medidas.
- Hojas de acero quirúrgico, autoclavables
- Mango con superficie antideslizante o estriada, de acero inoxidable.
- 4 ampolletas de repuesto
- Con estuche
- 1 pinza MAGGIL adulto y 1 pediátrico

**INCLUYE**

Pilas

  
vºBº  
DIRECTOR SALUD (s)

  
vºBº  
CONTROL



Estuche
02 Ampolletas de repuesto
<b>GARANTIA</b>
Se solicita a lo menos 2 años de garantía técnica.
<b>MONITOR CON DESFIBRILADOR AUTOMATICO</b>
Monitor con desfibrilador, bifásico.
Pantalla de 5" o superior
Con marcapaso externo.
Energía máxima 270 J o superior.
Desfibrilación sincrónica y asincrónica.
Cuenta con batería de larga duración, Indicar.
Sistema de descarga automática interna.
Paletas adulto y pediátricas
<b>PARAMETROS DE MEDICIÓN MONITOR</b>
<i>Medición de ECG</i>
- 3 derivaciones
- Rango de frecuencia cardíaca: 30 – 250 lpm.
- Indicar sensibilidad.
- Indicar filtros con que cuenta.
- Protección contra descarga de desfibrilador.
<i>Medición de oximetría</i>
- Rango de saturación: 0 – 100%
- Resolución: 2%
- Rango de frecuencia cardíaca: 30 – 250 lpm.
<b>OTROS</b>
Indicar dimensiones
Indicar peso
<b>INCLUYE</b>
Batería.
Electrodo marcapasos externo desechable.
Cable paciente ECG 3 derivaciones.
01 Sensor de oximetría adulto.
Integración carro paro
Marca paso
Todos los cables para su funcionamiento
<b>SUMINISTRO ELÉCTRICO</b>
Alimentación eléctrica : 220 V, 50 Hz.
Cumplimiento de las normas de seguridad electromédica : IEC – 60601, NCh2893
<b>GARANTIA</b>
Se solicita a lo menos 2 años de garantía técnica, con 2 visitas técnicas anuales durante la vigencia de ésta.
<b>OXIGENO PORTATIL</b>
Cilindro de oxígeno, para uso en carro de paro
Tipo E (670 L aprox.), entregar lleno
Válvula estándar. Indicar si es tuerca o yugo.
<b>INCLUYE</b>
Regulador de oxígeno
Manómetro de oxígeno
Flujómetro de oxígeno
Frasco Humidificador.
<b>GARANTIA</b>
Se solicita a lo menos 1 año de garantía técnica.
<b>RESUCITADOR MANUAL ADULTO Y PEDIATRICO</b>

  
 Vº Bº  
 DIRECTOR SALUD (CSJ)

  
 Vº Bº  
 CONTROL

  
 SECRETARÍA MUNICIPAL  
 MUNICIPIO SIERRA GORDA

Resucitador manual adulto
Autoclavable
Libre de látex, preferentemente de silicona.
Con válvula limitadora de presión.
Válvula peep.
Volumen máximo suministrado: 1200 ml.
<b>INCLUYE</b>
Mascarilla facial, libre de látex (preferentemente de silicona).
Set de repuesto de válvulas.
<b>GARANTIA</b>
Se solicita a lo menos 1 año de garantía técnica.
<b>CERTIFICACION</b>
Certificado de fábrica que equipo es nuevo.
Garantía vigente
<b>ENTREGA</b>
Equipo debe ser instalado y entregado, incluyendo capacitación orientada a usuario.
Manual de Servicio Técnico (01)
Manual de usuario en español (01)
<b>02 CAMILLAS</b>
Camilla de transporte hidráulica.
Estructura metálica, terminación en pintura polvo epoxica, resistente a ralladuras y desinfectable
Lavable, y resistente a agentes corrosivos (desinfectantes).
Movimiento suba-baja de la camilla y de las diferentes posiciones, de accionamiento hidráulico
Base de polímero de alta dureza desmontable, lavable y desinfectables.
Barandas Continuas laterales abatibles, con seguros para mantener la posición
Colchoneta de espuma de alta densidad, de grosor 8 cms aprox.
Superficie colchoneta de material sintético resistente, de fácil limpieza y desinfección
Con cuatro ruedas, de amplio giro de 8" de diámetro, recubiertas de goma, con sistema de freno y dirección central.
Sistema de bloqueo de frenos centralizado en los cuatro costados de la camilla
Freno centralizado
Altura regulable
Deberá soportar una carga máxima de 250 Kg aprox.
Respaldo: Elevación de 0 a 90°
Angulación de rodilla 40°
Posibilidad de trendelemburg/ trendelemburg inverso +/- 16° aprox
Quinta rueda direccional y apoyo
incluye
Debe poseer protectores de pared en las 4 esquinas
Debe incluir a lo menos 4 enganches para correas de inmovilización para transporte del paciente, ubicadas en la superficie rígida de la camilla
02 unidades porta suero removible
Soporte de botella de oxígeno
Dimensiones y secciones de colchón acorde a dimensiones de camilla
Manual de usuario en español (01)
Manual de Servicio Técnico (01)
Otros
Indicar rangos de movimiento
Indicar colores disponibles

MUNICIPALIDAD DE SIERRA GORDA  
  
 VºBº  
 DIRECTOR SALUD (S)

VºBº  
 CONTROL

SECRETARIA MUNICIPAL  
 SIERRA GORDA  
 VºBº  
 MINISTRO FE  


Dimensiones de la camilla	
Peso del equipo	
Indicar valor del servicio de mantenimiento post-garantía, valorizado en UF	
Indicar características del servicio técnico y si existe presencia en la zona.	
Garantía y Servicio Técnico	
Certificado Garantía vigente.	
Entrega	
Equipo debe ser instalado y entregado, incluyendo capacitación orientada a usuario.	
<b>02 BOMBA DE ASPIRACION</b>	
Bomba de aspiración portátil, con batería	
Presión máxima aproximada: 600 mmHg	
Con sistema de protección de rebalse.	
Con filtro antibacteriano	
Indicar peso	
Indicar dimensiones	
No requiere lubricación	
<b>INCLUYE</b>	
Frasco de aspiración	
Capacidad de frasco 1 L aproximadamente.	
Batería de respaldo	
<b>SUMINISTRO ELÉCTRICO</b>	
Alimentación eléctrica : 220 Volts AC , 50 Hz	
Cumplimiento de las normas de seguridad electromédica : IEC – 60601, NCh2893	
<b>GARANTÍA Y SERVICIO TÉCNICO</b>	
Se solicita a lo menos 24 meses de garantía técnica.	

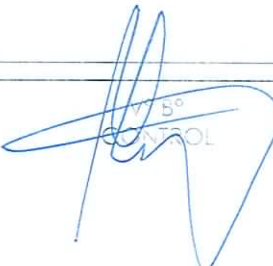
<b>ETAPAS Y PLAZOS DE LA LICITACIÓN</b>	Evento	Lugar y fecha
	Publicación de la licitación	En el portal mercadopublico.cl el día 11 de Octubre 2013, a las 16:00 horas.
	Recepción de consultas a la licitación	En el portal mercadopublico.cl desde la publicación de los términos de referencia horas hasta el día 16 de Octubre 2013, a las 14:00 horas.
	Entrega de respuestas a consultas en el portal	En el portal mercadopublico.cl desde el día 16 de Octubre 2013, a las 15:00 horas.
	Cierre de ingreso de antecedentes de los oferentes en el portal	En el portal mercadopublico.cl el día 23 de Octubre del 2013, a las 15:00 horas.
	Apertura electrónica de los antecedentes de la licitación	En el portal mercadopublico.cl el día 23 de Octubre del 2013, a las 15:05 horas.
	Resolución de adjudicación	En el portal mercadopublico.cl el día 30 de Octubre del 2013, a las 17:00 horas. De requerir mayor tiempo para análisis de las ofertas se solicitarán 10 días más para la adjudicación
	Plazo de Entrega de los productos	Se considera un máximo de 10 días corridos para la entrega de todos los productos en la Posta, localidad de Baquedano.

**TABLA DE EVALUACIÓN TÉCNICA PROVEEDORES**

Las ofertas deberán ajustarse a las especificaciones técnicas señaladas. Se considerarán además, los

  
VºBº

DIRECTOR SALUD (S)

  
VºBº  
CONTROL

  
SECRETARIA MUNICIPAL /PBS  
SIERRA GORDA /MINISTRO FE

siguientes parámetros de evaluación:

Crterios de evaluación	Ponderación
Propuesta Técnica	30%
Tiempo de Garantía	30%
Plazo de Entrega	20%
Oferta Económica	20%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

**Forma de cálculo propuesta Técnica 30%:**

O<sub>i</sub>: Puntaje Obtenido por Oferente  
Mejor Oferta  
Oferta Oferente

**Forma de cálculo Tiempo de Garantía 30% :**

O<sub>i</sub>: Puntaje Obtenido por Oferente  
Menor Oferta: Mayor tiempo de Garantía  
Oferta Oferente

**Forma de cálculo plazo de entrega 20%:**

P<sub>j</sub>e O<sub>i</sub> : Puntaje obtenido por oferente i  
Mejor Oferta: Menor Tiempo de plazo de Entrega  
Oferta Oferente

**Forma de cálculo propuesta económica 20%:**

O<sub>i</sub>: Puntaje Obtenido por Oferente  
Mejor Oferta: Menor valor  
Oferta Oferta

COMISIÓN DE EVALUACIÓN	La comisión de evaluación estará integrada por los siguientes funcionarios municipales o quienes éstos designen o los subroguen de las siguientes reparticiones municipales:
COMISIÓN DE EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oscar Leyton Leyton, Director Departamento de Salud (s).</li> <li>• Claudia Jara Escobar, Enfermera Departamento de Salud.</li> <li>• Max Pizarro Pavez, Administrador Municipal.</li> <li>• Rodrigo Galleguillos Cabrera, Director Secpla.</li> </ul>
REQUISITOS DEL OFERENTE PARA CONTRATAR	Sólo se podrá contratar al proveedor que se encuentre inscrito en Chileproveedores, en caso que en la etapa de evaluación el oferente que presente la mejor oferta no esté inscrito en Chileproveedores, tendrá el plazo legal de 15 días corridos para inscribirse en el portal, cumpliendo con los requisitos legales. Sin embargo, es necesario tomar en cuenta que los plazos de entrega son criterios de evaluación de las ofertas, por lo cual, el oferente no inscrito deberá tener en consideración esta circunstancia al hacer su oferta en el portal. Con la inscripción en Chileproveedores se acreditará que el proveedor está habilitado y que no tiene incumplimiento en las remuneraciones o cotizaciones de seguridad social.
RESOLUCIÓN DE EMPATES	Cuando respecto del puntaje total se llegue a presentar un empate en la puntuación de dos o más ofertas, se seleccionará la oferta que mejore la propuesta plazo de entrega, o quien ofrezca algo novedoso e innovador o distinto a esta licitación.
FORMA Y PLAZOS PARA EL PAGO	Se realizará el pago con un plazo máximo de 30 días desde que ingrese por oficina de Partes de la Municipalidad de Sierra Gorda la correspondiente factura, la cual deberá ser visada para su pago por Municipalidad de Sierra Gorda; y una vez entregados todos los

VºBº  
DIRECTOR SALUD

VºBº  
CONTROL



	productos a que ésta licitación se refiere.
Valor Máximo	\$ 24.500.000.- (veintidós millones de pesos)
Garantía Mínima del producto	24 meses
Documento especial a requerir	Parente Comercial
RESPONSABLE	Oscar Leyton Leyton Director (s) Departamento de Salud Rrhh.salud.sg@gmail.com Municipalidad Sierra Gorda. Región Antofagasta

2. PUBLÍQUESE la presente licitación en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

3. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.



MARCELA PEREIRA CARTER  
SECRETARIA MUNICIPAL (s)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

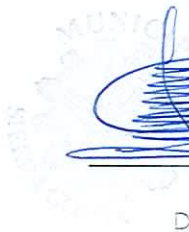


MAX PIZARRO PAVEZ  
ALCALDE (s)

MPP/MPC/RMP/OLL/mss.

DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Alcaldía
- ✓ Salud
- ✓ Control
- ✓



*[Handwritten signature]*

VºBº  
DIRECTOR SALUD

*[Handwritten signature]*

VºBº  
CONTROL



*[Handwritten signature]*

VºBº  
MINISTRO FE